

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: IEI050117JBA
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INGENIERIA ELECTROMECANICA IME SA DE CV
DOMICILIO FISCAL: CALLE FUEGO N° 236 COL. SATELITE, SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.

DATOS DEL CRÉDITO

CLAVE DE AUDITORIA: 1604026 RESOLUCIÓN DETERMINANTE: DF/RG/MU 0001/2016

FECHA DE FRESOLUCIÓN: 07 DE ABRIL DEL 2016

AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN. DIRECCION DE FISCALIZACION

FECHA DE NOTIFICACION: 20 DE ABRIL DEL 2016

IMPORTE HISTÓRICO: \$15,430.00

CONCEPTO: MULTA POR INCUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

REQUERIDA MEDIANTE OFICIO DF/RG/C/00097/2016 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016.

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INPECCION FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2016, PROCEDO A:

RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRONICA INTRA GEO (HTTP://INTRAGEO.QUERETARO.GOB.MX/NOTI-ESTRADOS PUBLICO) DE DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: DI/03767/2016 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016 Y EL MANDAMIENTO DE EJECUCION NUMERO DI/03227/2016 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2016 Y LA TRABA FORMAL DEL EMBARGO DE LOS BIENES QUE LE FUERON LOCALIZADOS A NOMBRE DE INGENIERIA ELECTROMECANICA IME S. A DE C.V. EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE NIGRESOS, DEL DIA 04 DE JUNIO DE 2016 AL 05 DE AGOSTO DE 2016; Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DIA 08 DE AGOSTO DE 2016, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 139 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 135 DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO NOMBREY FIRMA

Av. Madero No. 105 Pre. Planta Alta. Centro Histórico Santiago de Que étero, Qro. Tel. (442) 2 27 18 89

QUERÉTARO